

Ciudadela (Menorca) viernes 9 de Febrero de 1934

## CLARNUS

Diputación 309, entresuelo, 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho, de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc. (Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, muestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos. Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitario en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías. Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Granos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda la pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda el uso de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc., etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito e reintegro del préstamo que solicita.

### Amo y servidores

Lo que se dice estos días, lo he dicho yo, y en consignarlo no hay inmodestia, días pasados. No es fácil formar el frente único del «proletariado». Menos fácil es que, aunque se formase, triunfara. Mas si circunstancialmente obtuviera la victoria, no la disfrutarían en paz mucho tiempo los socialistas que ahora defienden las soluciones extremas, o que se resignan a cooperar a ellas tan filosóficamente como cooperaron a todas las fechorías del equipo de Casas Viejas.

Es de advertir, y en esto insisto en punto que ya otra vez he tratado, que el socialismo, la masa socialista, es la más fácil a la sugestión. El caso Largo Caballero lo demuestra. Este exministro es la persona preponderante de la agrupación. Esta va donde él quiere y por donde quiere llevarla y no hay duda de que, si se lo propone, la llevará a la revolución, aunque ello sea en plazo muy

corto ponerla delante del más espantoso desastre.

Pero esta es la realidad socialista. Y esta realidad socialista nos conduce a que recordemos otra: que Largo Caballero debería ser en un partido que no fuera de topos, el menos indicado para improvisar seguidores o candidatos a que les agujeren la piel, o les alojen una bala en la cabeza. Porque cuando un hombre ha dicho y ha hecho las cosas que el Sr. Largo; y sus dichos y hechos han redundado en su bien personal y en su particular provecho; cuando desde el Consejo de Estado y desde el Ministerio del Trabajo se dice que todo va bien y ante el ostracismo se pregona que todo va mal; esos hombres que así proceden, reñidos con el desinterés, con la austeridad y con el sacrificio merecen la hostilidad de los que profesan sinceramente las ideas y con toda nobleza las sirven; los cuales se dejan seducir y arrastrar por un *Quijote*, pero no por un *Sancho*.

Pues la teoría falla en este caso.

El amo es Largo Caballero. El amo es el Consejero de Estado de la dictadura. El amo es el Ministro del Gobierno que ametralló y deportó con la aquiescencia y el aplauso de Largo a los que ahora este llama para que cooperen a la revolución. Y si, siendo lo que es, puede ser y es al amo, es por que son como son los servidores...

PATRICIO.

### Nota de la "F. A. E."

CONTRA LA COEDUCACIÓN OBLIGATORIA EN NORMALES E INSTITUTOS

La Comisión técnica de la F. A. E., constantemente preocupada por lo que a la formación de la infancia y de la juventud se refiere, no puede menos—aunque sea con todo respeto—de alzar su más enérgica protesta contra la activísima metódica y asidua campaña de desmoralización de nuestra querida juventud española.

Dejando de momento la ola re-

pugnante de cieno pornográfico que se vierte con inconcebible des-coco en escaparates de librerías, kioscos, puestos de libros—en puntos estratégicamente escogidos y «a las propias barbas» que diríamos del Sr. Ministro de la Gobernación en la acera de su Ministerio—la FAE se contrae hoy a un punto concreto, llamando encarecidamente la atención del Sr. Ministro de I. P. sobre el régimen de Normales e Institutos, en lo que se refiere a la coeducación.

Ya en otras circunstancias, esta misma Comisión lanzó a la prensa una nota demostrando que desde todos los puntos de vista, somático, psíquico, moral y desde el punto de vista de la legislación comparada, la coeducación en los centros de 2.ª Enseñanza,—y como tales consideramos a las Normales e Institutos,—no puede admitirse, y de ninguna manera imponerse, como lo hizo el Sr. Domingo por un Decreto, en todos los Centros Secundarios de España.

A esta Federación siguen llegando vivísimas quejas desde diferentes puntos de la Península, y la campaña que con esta ocasión se está haciendo contra el Ministerio, si es acaso algo violenta, es tá plenamente justificada. No cesa de repetirse que al Sr. Ministro le falta buen asesoramiento, que en el Consejo Nacional de Cultura, o no saben lo que pasa en el mundo ó, si lo saben, tienen algún interés en no enterar e informar al Ministro,—que la nueva sección de técnicos del Ministerio de Instrucción pública, en lo que a esta materia atañe, no está a la altura de las circunstancias y de la técnica,—que determinadas organizaciones, en este tema concreto de la coeducación evidentemente equivocadas y en oposición abierta a los grandes técnicos europeos, siguen imponiendo brutalmente su concepción filosófica anticristiana de la vida al Ministro, al Consejo Nacional de Cultura, a la Sección Técnica, y en una palabra, a todo el País. Miles y miles de familias, aherrajadas por la



Rogad a Dios en caridad por el alma de

# María de las Nieves Comellas Vives

que en la paz del Señor murió en Barcelona

EL DIA 11 DEL PRÓXIMO PASADO ENERO

∴ **Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica** ∴

## R. I. P. A.

*Sus afligidos hermana, hermanos políticos, sobrinas, primos y demás familia tienen el honor de invitar a sus amistades al solemne funeral que en sufragio del alma de la finada se celebrará mañana, sábado, a las once y cuarto de la misma, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor.*

*Ciudadela, 9 Febrero de 1934.*

Los Excmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Menorca y Barcelona se han dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

necesidad, ven con enojo creciente como en esos Centros se deshaece metódicamente lo más preciado que ellas han puesto en el corazón de sus hijos.

La Comisión Técnica de la F. A. E., ve con toda evidencia, que el prestigio técnico del Ministerio decae de día en día. Los Ministros, aunque no están obligados a entender completamente en todas las materias, lo están sin embargo en consultar a quienes de estas materias entienden.

La Comisión Técnica de la F. A. E. ante la desmoralización que se observa en los niños y niñas de los Centros de 2.ª Enseñanza, desmoralización que va en auge y llegará a lo inconcebible si rápidamente el Ministro no pone remedio, se verá obligada a lanzar a la prensa, una serie de notas concretas, incluso citando los centros, de donde nos llegan las denuncias de muchas regiones de España. El disgusto y enojo de las familias se intensifica de día en día.

No puede tolerarse de ninguna manera, que en una de las poblaciones más católicas de España, como se nos denuncia, los alumnos hayan sido colocados exprofeso en los bancos de las clases al-

ternando un chico con una chica precisamente en la edad de la pubertad, y que algunos profesores obliguen a los alumnos y alumnas a consultar obras abiertamente opuestas a la moral y a los sentimientos religiosos que han recibido en casa de sus padres.

Esperamos de la discreción y competencia del Sr. Ministro, que este asunto se resuelva rápidamente.

No hace falta para ello intervención ninguna de las Cortes; ni la Constitución, ni ninguna ley, impone la coeducación; es obra única y exclusivamente de don Marcelino Domingo, inspirado, si es que lo necesitara, por personas cuya solvencia pedagógica queda muy mal parada.

*Madrid, Febrero de 1934.*

de la tarde, empezarán los ejercicios de los siete viernes, en la iglesia del Rosario, en honor de nuestra Señora de la Buena Muerte, y en preparación a la fiesta de la Dolorosa.

Hay muchas indulgencias concedidas, por varios Romanos Pontífices, a los fieles que practiquen tan santa devoción.

### Constitución de la Asociación de Prensa Agrícola Española.

Se ha celebrado la Asamblea general para la constitución de la Asociación de Prensa agrícola Española de acuerdo con los Estatutos que han de regir a tal Asociación y nombrándose la Junta directiva siguiente: Presidente, Morales y Fraile, del Comité internacional de Prensa agrícola; Vicepresidente, Aragón, Director de «Olivos»; Tesorero, García de Los Salmones, Director de «Tabacos»; Secretario, De la Parra, Redactor de «Castilla Industrial y Agrícola»; Vocales, Aguirre, Redactor de «Agricultura»; Ayala Martín, Director de «Industrias Rurales y Agricultura»; Castelló, Director de «La Vida en Campo»; González Luna, Jefe del Servicio de Publicaciones agrícolas del Ministerio de Agricultura; Martín Sánchez, Redactor agrícola de «El Debate»; De Roda y Frías, Director de «España Agraria».

Acordóse la inmediata creación de servicios beneficiosos para la Prensa agrícola y la que se ocupa de estos problemas, así como realizar gestiones directas para la realización de los propósitos contenidos en diversas proposiciones pre-

## NOTICIAS

### Sentencia.

En el interdicto de recobrar interpuesto por el Rdo. Sr. Cura Económico de San Luis, a raíz de la incautación por aquel Ayuntamiento del huerto parroquial anejo a la Casa Rectoral, el Sr. Juez de 1.ª Instancia de Mahón ha dado sentencia condenando al Ayuntamiento a entregar al Cura los jardines y demás dependencias de que se había incautado, condenando además, al Consejo municipal al pago de costas y a entregar al Sr. Cura una indemnización por los daños y perjuicios causados desde la fecha de la ya citada incautación.

Mucho celebramos la referida sentencia y felicitamos con la más íntima satisfacción al Excmo. señor Obispo diocesano y al Económico. Sr. Juaneda.

### Las estudiantinas.

Las tres estudiantinas que salie-

ron en la tarde de ayer recorrieron nuestras calles hasta bien entrada la noche, siendo escuchados sus números musicales por numeroso público.

### Conferencia.

Esta noche a las 9, tendrá lugar la veladita que tuvo que suspenderse la semana pasada, y en la que dará su anunciada Conferencia el Presidente de «Acción Ciudadana» D. Pedro Catalá Casasnovas.

### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Palma, con el pasaje, balija y carga general. Es este el viaje que debía efectuar el miércoles.

### Nuestra Señora de la Buena Muerte.

Hoy, a las cinco y tres cuartos

sentadas por las que asistieron a la Asamblea.

Las adhesiones a la Asociación pueden dirigirse al Presidente, Arrieta, 14—Madrid.

## SANTORAL

Sábado, 10.—Santas Escolástica y Sotera virgs. y San Guillermo.

Día 10.—Sol sale a las 6'49 pone-se a las 5'19.—Luna sale a las 3'31 pone-se a las 1'19.

## CORTOS

Sábado, 10.—En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en honor de Santa Escolástica predicando el Rdo. Lic. D. José Bosch y Anglada, Pbro. En San Agustín: Triduo de desagravios dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis de la tarde, se hará un Acto de preparación, con exposición de S. D. M. y canto de la Estación mayor; inmediatamente rezo del Santo Rosario. Después se practicará el ejercicio de las Cinco Visitas a Jesús Sacramentado, en cuyos intermedios se cantarán devotas invocaciones al Sdo. Corazón. Seguidamente se hará la Reserva.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 8 de Febrero de 1934

Francos . . . . .	48'65
Libras . . . . .	38'00
Dollars . . . . .	7'60
Liras . . . . .	65'10
Interior 4 p. ₤ . . . . .	69'65
Exterior 4 id. . . . .	83'00
Amortizable 5 p. ₤ A 1920 . . . . .	94'00
Id. C. C. Nor. Pañ. 3 p. ₤ . . . . .	00'00
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922 . . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay . . . . .	00'00

### Estación Meteorológica de Rajel

Día 9.—A las ocho

Barómetro . . . . .	770'9
Termómetro a la sombra . . . . .	10'2
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA—CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 16 de Febrero el rápido motovelero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Pedro Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

#### Construcciones escolares.—Cultivos.

Madrid, 8.—24'00

Se hacen varios ruegos y preguntas.

Se conceden al Ayuntamiento de Valencia 26.199.134 pesetas para construcciones escolares.

Sigue el asunto de los cultivos en Extremadura.

Díaz Pastor defiende un voto particular al Artículo 3.º

Rodríguez Perez pide al Ministro que fije las características de la agricultura según lo que se intenta en el proyecto.

Afirma el Ministro que no se entregarán las tierras en arrendamiento si en ellas se ha hecho por los propietarios las labores de barbecho.

Nominalmente se desecha el voto por 131 votos contra 111, siendo derrotado el Gobierno.

#### Sesión secreta.

Se pasa luego a sesión secreta para discutir la cesión al Tribunal de Garantías del edificio del Senado.

Después de no muy larga discusión, se acuerda denegar.

#### Se reanuda la pública.

A las 9'10 se reanuda la sesión pública.

Hay escasa concurrencia.

Se proyecta discutir que haya vacaciones de carnaval y se levanta la sesión a las 9'20.

## Labor gubernamental

### Consejo.—Medidas para prevenir el movimiento revolucionario.

El Gobierno celebró Consejo. El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios expuso las medidas adoptadas para prevenir todo movimiento revolucionario y terminar con la anarquía en los campos y en las ciudades.

Los ministros otorgaron un voto de confianza al Sr. Lerroux y al Sr. Martínez Barrios para obrar según las circunstancias aconsejen.

Si es preciso se ascribiría otro ministro a la Cartera de Gobernación para que no se quebrante el plan acordado y preventivamente se irá al desarme general.

Es probable que en el Consejo de mañana se perfile la disposición preventiva de orden público.

El Gobierno está dispuesto a dar fin al malestar que reina en toda la nación.

## Varias

### Situación angustiosa en Cabeza.

Una comisión del pueblo de Cabeza visitó al gobernador para exponerle la crítica situación creada por el paro forzoso, pues se ha dado el caso de que algunos obreros piden limosna y no hay quien los socorra y hay 500 familias en situación angustiosa.

### El comercio con Uruguay.

En el ministerio de Agricultura se celebró una reunión del titular del departamento con los ministros de Industria y Comercio y Estado.

Parece ser que los tres ministros cambiaron impresiones ante el anunciado conflicto de una elevación de tarifas para la entrada de nuestros productos en el Uruguay.

### Un orlmen.

En Caudete, de Albacete, apareció en una casa destinada a refugio de pobres el cadáver de un hombre con las piernas carbonizadas y la cabeza mutilada.

La víctima era un portugués que hacía días que se encontraba en aquellos alrededores.

Se cree que el móvil del crimen fué el robo.

El juzgado de Almansa se personó para instruir las diligencias oportunas.

## Del extranjero

### La presencia de Doumergue en París produce tranquilidad.

El Presidente Mr. Lebrún dió a Mr. Doumergue el encargo de formar Gobierno.

Doumergue que se hallaba fuera de París, regresó ayer mismo y su presencia fué recibida con ovaciones y renace la tranquilidad.

Continúa sus gestiones que son muy favorables para formar Gobierno.

### Se prepara una amnistía en la Habana.

El Estado mayor ha ordenado se suspendan todos los procesos que los tribunales militares tenían en curso por delitos políticos a partir del 4 de septiembre.

Esta medida es una preparación para la amnistía de los encartados por rebeldía y conspiración.

### El socorro al paro forzoso.

El proyecto de ley, por el que se destinan novecientos cincuenta millones de dólares para el socorro al paro forzoso y para la Administración de trabajos destinados a remediar el paro obrero, por lo que resta de año fiscal, ha sido aprobado por la Comisión financiera del Senado.

PRENSA ASOCIADA.

## PARA VENDER

Lo está un hortal con casita, pozo y árboles frutales, muy bien situado en el callejón de Cumellas.

Informes: Paseo de la República Argentina, 31.

## COCINAS ECONÓMICAS "CAÑAMERAS"

Para uso carbón y leña. Tipo especial económico. Máximo rendimiento y mínimo consumo.

Pedir Catálogo y Precios: DON ANTONIO BOSCH B. E. Figueras, 20. Precios Barátísimos. DE VENTA EN: Almacenes Florit (antes Mateta).

# BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911  
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

## OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " " seis meses 3 y medio por ciento

" " " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

## Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos.

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua **IMPRESA**.

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	2'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones.	4'50 "
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 7 inserciones, la inserción.	0'60 "
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones	3'75 "
De 4 a 6 inserciones	6'00 "
Más de 6 inserciones, la inserción	1'00 "

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PAGINA

Por una inserción . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones . . . 25'00 "

Por cada nueve inserción, aumento de

7'00 Ptas.

### DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . 50'00 Ptas

Media página . . . 35'00 "

Un cuarto de página . . . 20'00 "

ancho de una columna 5'00 "

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a un rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre o semestre, un año, etc., precios convencionales.

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán toda clase de facilidades.

Lo más útil

una pluma

**ESTILOGRÁFICA**

que encontraréis en la

**Imprenta Massanet**

RCA

La mejor radio del mundo

**R. C. A.**

**Radio Corporation of America**

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

**IMPRESA MASSANET**

RCA

RCA